



Mayo 29, 2023

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

## PANORAMA GENERAL

- La actividad del sector privado es la principal fuente de riqueza, crecimiento y generación de empleos.
- Para que continúe como el principal generador de crecimiento es indispensable un ambiente de negocios claro para invertir.
- Las APP pueden jugar un papel relevante en el desarrollo de infraestructura y operación en sectores como transporte, energía, agua, educación y salud...
- ...cuando se muestre, mediante estudios serios, que el beneficio social de llevar a cabo un proyecto como APP es mayor como obra pública.
- Es indispensable fortalecer el estado de derecho, cuyo debilitamiento eleva los costos y disuade la inversión y ha dado pie a la ilegalidad y a la inseguridad.

---

## EL SECTOR PRIVADO, ALIADO NATURAL DEL GOBIERNO

Como en otros países con economías de mercado, en México **la principal fuente de riqueza, crecimiento y generación de empleos se concentra en la actividad del sector privado.**

La participación del sector privado dentro del PIB nunca ha sido menor a tres cuartas partes del total nacional<sup>1</sup>, incluso en los momentos más álgidos por los que ha pasado la economía, incluyendo el periodo de estatización de empresas y las fuertes caídas causadas por crisis económicas como la de la pandemia por Covid.

El 84.2% del Producto Interno Bruto (PIB) del país en 2021 tuvo su origen en el sector privado, quien en 2022 llevó a cabo el 87% de la inversión total y así originó casi una tercera parte del crecimiento de ese año. De acuerdo con el Censo Económico más reciente (2019) el 83% del empleo se concentró en las empresas privadas, que representan el 94% del total en el país.

**Para que el sector privado continúe como el principal generador de crecimiento es indispensable un ambiente de negocios en el que las empresas, nacionales y extranjeras, vean un ambiente claro para invertir.** Ello sin duda potenciaría la capacidad de crecimiento de la economía, la haría más productiva y competitiva y, por lo tanto, se podrían cimentar las condiciones necesarias para elevar el bienestar de la población de manera sostenible.

Además de generar la mayor parte del producto, la inversión y el empleo de manera directa, las empresas del sector privado contribuyen a la hacienda pública de manera preponderante, lo que permite al gobierno llevar a cabo las actividades que le

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

---

<sup>1</sup> Información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.



## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

corresponden. Alrededor del 60% de la recaudación tributaria total viene de las empresas privadas.

El protagonismo productivo del sector privado es evidente. Debido a los incentivos que genera el mercado, su capacidad de invertir productivamente supera a la del sector público. De hecho, ello presenta una oportunidad para ambos.

Como en otros países, en México el gobierno ha llevado a cabo proyectos de inversión de infraestructura, que por mucho tiempo fueron exclusivos del sector público, mediante esquemas de participación pública y privada, incluyendo las denominadas Asociaciones Público Privadas (APP).

Con las APP se establece una relación contractual de largo plazo entre los sectores público y privado para la prestación de servicios al sector público, mediante infraestructura que proporciona (construye y opera) total o parcialmente el sector privado. La clave de éxito de este tipo de proyectos es que se logre una asignación eficiente de todo tipo de riesgos entre ambos sectores.

**En el mediano y largo plazo, las APP pueden jugar un papel relevante para el desarrollo y operación de infraestructura en sectores como transporte, energía y agua, pero también en materia educativa y hospitalaria.**

**Pero ello solo debe ocurrir cuando se muestre, mediante estudios serios, que el beneficio social de llevar a cabo un proyecto como APP es mayor que hacerlo como obra pública tradicional, lo cual no ocurre necesariamente en todos los casos.<sup>2</sup>**

Este beneficio social neto solo se logra si la asignación de riesgos entre los sectores público y privado es eficiente y transparente, de modo que el Estado y la sociedad no carguen con la totalidad del costo de los riesgos.

Por ejemplo, en el caso de una carretera, si el mantenimiento no es el pactado o el aforo es menor al esperado, en el contrato se debe precisar debidamente qué descuentos o penalizaciones se deben aplicar en el pago al proveedor privado, en función de los riesgos asumidos.

A su vez, las empresas privadas deben contar con la seguridad jurídica adecuada. Por ejemplo, para que el estado se abstenga de realizar terminaciones o expropiaciones arbitrarias no contempladas en los contratos.

---

<sup>2</sup> Este beneficio neto es lo que también se conoce como “valor por el dinero” (*value for money*) de los proyectos APP y depende de diversos factores. Por un lado, normalmente el gobierno tiene acceso a financiamiento a menor costo que los privados, lo que tiende a reducir el beneficio neto de las APP, pero, por otro, el sector privado generalmente cuenta con mayores ventajas que el gobierno para evitar o reducir los retrasos en la construcción y asignar los recursos necesarios al mantenimiento, lo que tiende a aumentar el valor por el dinero. Lo importante es que se utilicen supuestos razonables en el cálculo de todos estos factores para determinar qué proyectos son susceptibles de realizarse como APP.



Para detonar un mayor número de proyectos APP sería conveniente contar con una oficina especializada que promueva el desarrollo de estos proyectos, y capacitar adecuadamente a los funcionarios gubernamentales encargados de dicho desarrollo. Cabe advertir que una APP adecuada requiere de contratos complejos que visualicen múltiples posibilidades y contingencias.

## CONTENIDO

### Panorama general

Recientemente, la Secretaría de Economía dio a conocer las bases de la licitación para seis de los diez polos de desarrollo que se instalarán a lo largo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, lo que puede ser una manera de buscar los recursos necesarios a través de inversiones privadas. El esquema puede funcionar bajo las condiciones adecuadas para los APP, como las que señalan.

### Economía

Como se ha mencionado en diversas ocasiones en este espacio, **atraer y facilitar la inversión privada debe ser prioridad de las autoridades**. Es fundamental que el discurso oficial cambie a fin a crear un ambiente de certidumbre.

### Indicadores financieros semanales

Más allá del discurso, **es necesario, indispensable, fortalecer el estado de derecho, cuyo debilitamiento disuade la inversión al no generar reglas del juego seguras y que ha dado pie a la ilegalidad y a la inseguridad pública**, lo que representa altos costos para la economía.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



### CONTENIDO

Panorama general

Economía

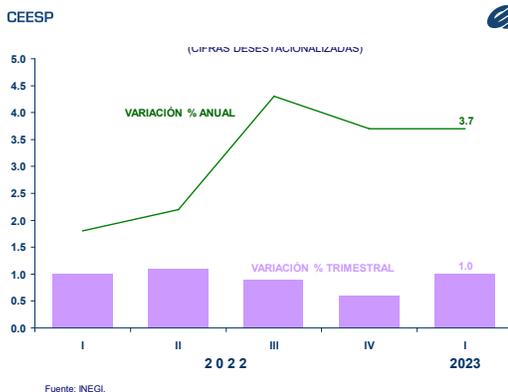
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

## México

Durante el primer trimestre del año el PIB creció 1.0% respecto al periodo previo, ligeramente por debajo de la estimación oportuna del INEGI que anticipaba un avance de 1.1%. Las actividades primarias cayeron 2.8%, después de que el INEGI anticipara una disminución de 3.2%. Las actividades secundarias crecieron 0.6%, lo que significó un ajuste a la baja de una décima de punto porcentual respecto a la estimación oportuna. Las actividades terciarias aumentaron 1.5%, manteniéndose sin cambio respecto a la estimación oportuna del INEGI. En su comparación anual el PIB total muestra un avance de 3.7%, impulsado por un incremento de 2.9% en las actividades primarias, 2.4% en las secundarias y un aumento de 4.2% en las terciarias. Dada la evolución reciente de algunos indicadores económicos, comienza a haber opiniones que consideran que lograr un crecimiento cercano a lo estimado por las autoridades (3.0%) no es improbable. De hecho, si el PIB del primer trimestre se mantuviese sin cambio, esto implicaría un crecimiento de 2.2% para todo el año.

No obstante, en el margen también hay indicios de un nuevo debilitamiento de la actividad económica. En marzo el indicador global de la actividad económica (IGAE) registró una disminución mensual de 0.3%, dos décimas de punto porcentual por arriba de la estimación oportuna del INEGI, señal de un posible enfriamiento en el segundo trimestre del año. Esto propició que su comparación anual mostrara un avance de 2.7%, que además de mostrar una tendencia a la baja fue el menor en los últimos nueve meses. Las actividades primarias descendieron 1.6% mensual y crecieron 0.9% anual. Las actividades secundarias cayeron 0.9% en el mes y aumentaron 1.5% respecto al mismo mes del año pasado, su menor avance desde diciembre de 2021. Fue en las actividades terciarias donde se observó el mayor debilitamiento, ya que en el mes cayeron 0.1%, que además de contrastar con la estimación oportuna del INEGI que preveía un avance de 0.2%, acumuló dos meses consecutivos a la baja. Su variación anual fue de 3.3%, aunque seis décimas por debajo de lo estimado.





**CONTENIDO**

Panorama general

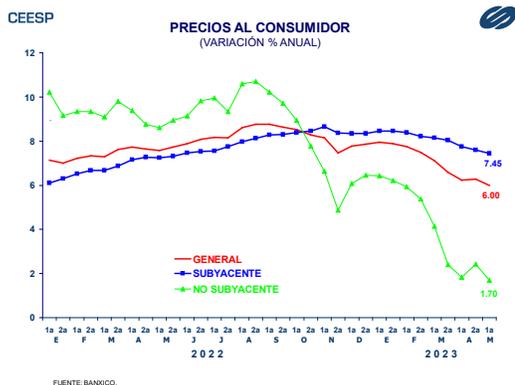
Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Durante la primera quincena de mayo los precios al consumidor disminuyeron 0.32%, superando la expectativa de los especialistas que anticipaba una disminución promedio de 0.19%. Este comportamiento respondió principalmente a la disminución de 1.85% en los precios del subíndice no subyacente, impulsada por la baja de 4.40% en los precios de energéticos, como consecuencia del inicio de las tarifas eléctricas de temporada cálida en diversas ciudades del país que propiciaron un descenso de 21.22% en los precios de la electricidad. Los precios agropecuarios bajaron 0.52%. El indicador de precios subyacente aumentó 0.18%, después de un aumento de 0.12% la quincena previa. A su interior, los precios del rubro de mercancías crecieron 0.17% y los de servicios aumentaron 0.19%. Respecto a la misma quincena del año pasado, los precios al consumidor crecieron 6.0%, manteniendo su tendencia descendente por ocho quincenas consecutivas. La inflación anual subyacente fue de 7.45%, en tanto que la no subyacente fue de 1.70%.

En abril el valor total de las exportaciones de mercancías sumó 46,224.2 millones de dólares (md), cifra 2.9% inferior a la del mismo mes del año pasado. A su interior, las exportaciones petroleras cayeron 32.8%, como resultado de una disminución tanto del precio internacional del petróleo como de la plataforma de exportación. Las exportaciones no petroleras bajaron 0.2%, debido a una disminución de 2.9% en las ventas agropecuarias y de 0.4% en las manufactureras. Por el contrario, las exportaciones extractivas aumentaron 18.1%. Por su parte el valor total de las importaciones fue de 47,732.7 md, 3.3% por debajo del año pasado. Esto respondió principalmente a la disminución de 6.3% en las importaciones de bienes intermedios, toda vez que la de bienes de consumo aumentaron 2.8% y las de capital 17.3%. El saldo de la balanza comercial resultó negativo en 1,508.5 md, con lo que en los primeros cuatro meses del año acumuló un déficit de 6,308 md.



CEESP





**CONTENIDO**

Panorama general

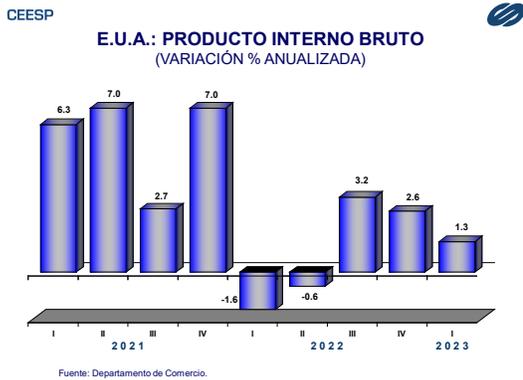
Economía

Indicadores financieros semanales

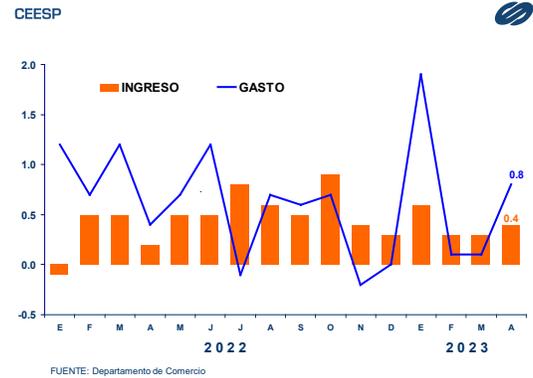
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

**Estados Unidos**

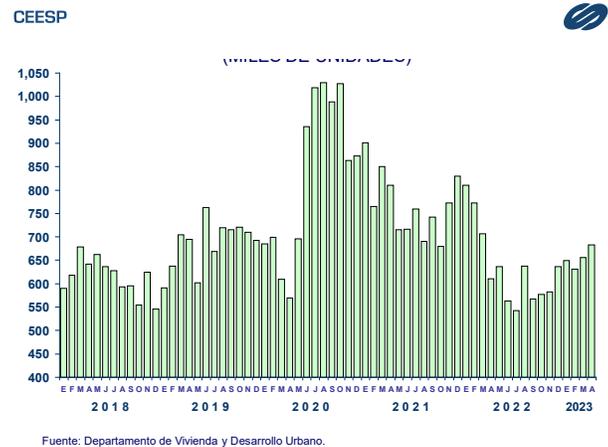
De acuerdo con la segunda estimación del Departamento de Comercio, durante el primer trimestre del año el PIB creció 1.3%, superando tanto la previsión preliminar como el pronóstico del mercado que en ambos casos anticipaban un avance de 1.1%. El crecimiento del gasto de consumo personal se corrigió de un aumento de 3.7% a uno de 3.8%. La inversión interna privada bruta se corrigió de una disminución de 12.5% a una de 11.5%. Las exportaciones se ajustaron de un aumento de 4.8% a uno de 5.2%. Por su parte, el ajuste en las importaciones fue de un aumento de 2.9% a uno de 4.0%. En el caso del gasto público se observó un crecimiento de 5.2%, después de que la estimación oportuna anticipara un avance de 4.7 %.



El Departamento de Comercio señaló que en abril el ingreso personal aumentó 0.4%, en línea con la expectativa del mercado. Por su parte, el gasto personal aumentó 0.8%, el doble del pronóstico del mercado que anticipaba un aumento de 0.4%. La tasa de ahorro personal como porcentaje del ingreso personal disponible disminuyó de 4.5% en marzo a 4.1% en abril



El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano informó que, con base en cifras ajustadas a tasa anual, en abril se vendieron 683 mil viviendas nuevas, ligeramente por arriba del pronóstico del mercado que preveía la venta de 660 mil unidades. A pesar de este avance, los especialistas consideran que las elevadas tasas hipotecarias están limitando una actividad más sólida.





## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

	Abril	Mayo			
	24 al 28	1 al 5	8 al 12	15 al 19	22 al 26
<b>CETES 28 días</b>	11.27%	11.40%	11.39%	11.25%	11.25%
<b>TIIE 28 días</b>	11.54%	11.57%	11.55%	11.53%	11.51%
<b>Bolsa Mexicana de Valores</b>	55,121.22	54,937.39	54,948.34	54,296.05	54,025.45
<b>Tipo de cambio (cierre)</b>	18.00	17.79	17.61	17.69	17.67
<b>Base monetaria (mill. pesos)</b>	2,662,966.5	2,663,778.3	2,677,950.9	2,686,484.3	---
<b>Reservas internacionales (md)</b>	203,104.0	203,510.2	203,450.9	202,832.3	---
<b>Activos internac. netos (md)</b>	207,592.9	207,358.7	207,525.4	206,989.2	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: [www.ceesp.org.mx](http://www.ceesp.org.mx)

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO**, mayo 2023. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.